LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

Precios de suscripción
En Alicante 1'50 pesetas al mes
En los demás puntos, 5 id trimes
tre—Fuera de España 20 id. id.—
Pago adelantado —Número suelto 5
Cent mos—Atrasado 10 idem.

TELÉFONO NÚMERO 181

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración Alfonso el Sábio 26 entre.— Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador Don RAFAEL SEVILLA LINARES.

Núm. 10 768 — Alicante Miércoles 18 de Diciembre de 1912 — AÑO XXXV

JUNTA MUNICIPAL

Los Presupuestos Municipales para 1913

Continúo el sábado la sesión de la Junta Municipal.

Se puso á discusión la totalidad del presupuesto de gastos sin hacer constar la presidencia la cuantía de los acordados.

Quedó, por fin aprobado por 27 votos contra 14; es decir, quedó demostrado que el ayuntamiento acuerda los gastos que ha de hacer, antes que saber los recursos con que cuenta, lo cual es una manera extraña de ser y de vivir.

¡Hasta donde puede llevar un primer paso en una dirección equivocada!

Y se entró de lleno en el exámen del presupuesto de ingresos.

Por pesas y medidas, que en el vigente se presupuestan 250 pesetas, para 1913 se consignan 1.450. Por la venta de terrenos del cementerio municipal, que aun ha de construirse, 100.000 pesetas. Por el impuesto sobre edificaciones, 7.000 pesetas. Por las multas que imponga la alcaldia y sus tenencias, 8.000. Por lo que produzcan las contratas de la banda municipal, 5.000. Por lo que produzcan los derechos que percibe el Instituto Microbiológico, otras 5.000. Por los beneficios de las Mesas reguladoras, 50.000. Por la venta de terrenos de la calle del Socorro, que aun han de obtenerse, 100.000. Y asi de esta forma arbitraria, sin sujetarse los señores de la Junta á reglas de percepción acordadas ó á cálculos más ó menos aproximados, pero lógicos, de lo que los arbitrios y rentas municipales puedan producir fijaron los ingresos de la administración local.

El Sr. Campos, hizo algunas objeciones acerca de los fantasticos ingresos por recargos de contribuciones, impuesto de inquilinato y otros.

El concejal Sr. Rico también estimó exagerados algunos ingresos y pidió su eliminación del presupuesto, pero nada consiguió.

Preguntárase, sin duda, porqué la Junta no ha reconocido la justicia y conveniencia de esos reparos, más es porque vé menos en ellos una cosa beneficiosa, que la condición inherente á todo acto de oposición, y sobre todo, porque en esas colectividades existen camarillas, y uno que mangonea y las dirige.

Y llegamos al final después de cuatro laboriosas sesiones de la Junta Municipal. El señor alcalde, declaró terminada la discusión del presupuesto de ingresos. Y el señor Guardiola dijo que resultando, desnivelados los presupuestos, precisaba autorizar al alcalde y al concejal, señor Campos, para acordar lo procedente y nivelar los presupuestos, á los efectos legales. Asi se acordó.

Aunque parezca mentira lo acordado no lo es, sino realidad.

¿Verdad que es insólito eso de que la Junta abdique de su derecho y confiera la misión de nivelar los presupuestos al alcalde y al Sr. Campos concejal conservador?

Ya con estos antecedentes á la vista, y recordando las discusiones y dimes y diretes de cuatro dias de sesión para venir á parar á que hay déficit y á que se dan atribuciones extraordinarias para enjugarle, presentando los presupuestos nivelados á dos personas, definiremos la solución dada: una ilegalidad, una cosa estupenda é indefendible en buena lógica, de la que protestamos enérgicamente.

Cesen de una vez esas punibles complacencias, y cumplan todos con su deber.

Si los ingresos del Ayuntamiento de Alicante son modestos, viva con modestia la administración, pero no se gaste con la desproporción que comprueban las cifras ya indicadas, bastantes á demostrar la imposibilidad de la continuación de tal desbarajuste. Los pueblos tienen derecho á que el fruto de su sudor y á veces lo que necesitan para su propio sustento, se emplee con equidad y de forma que no resulten preteridos en absoluto los intereses materiales.

TARJETA POSTAL

LA BENEVOLENCIA

Cuando consideras tus miserias; cuando ves tus imperfecciones, ¡oh hijo de la humanidad! reconoce la bondad de Dios, que te ha honrado con la razon, que te ha concedido la palabra y te ha puesto en la sociedad, para dar y recibir socorros recíprocos, y contratar las obligaciones mútuas.

Tu sustento y tu vestido, la comodidad de tu habitación, la protección que pruebas contra las injurias, los atractivos y los gustos de la vida, son cosas que debes á la asistencia de los otros, de quienes no podrás disfrutar sin los vínculos de la sociedad.

Estás pues obligado á ser amigo de los hombres en general, como es de tu interes ser amado de ellos.

Asi como naturalmente la rosa exhala un dulce perfume, el corazon del hombre afecto produce buenas obras.

El hombre benévolo goza de una paz y de una tranquilidad interiores, y se alegra de la dicha y de la prosperidad de su vecino.

No presta el oido á la murmuración; los defectos y los errores de los hombres, aflijen su corazon.

Su único deseo es de hacer bien; busca las ocasiones de hacerle, y sacando á los otros de la opresión, se consuela á sí mismo.

El forma en toda la estension de su alma vozes para la dicha del jénero humano y según la jenerosidad de su pecho, hace todo cuanto puede para procurarla.—Z

— 126 —

—Puede ser

—Los hombres recelan siempre.

—¡Desde luego!

—Pero si la mujer les sabe entender...

—¡Es verdad!

—Por eso digo...

—¿Qué?

—Nada.

—Hasta entonces,

—Abur, señora,

—Que usted descanse.

Y Teresa se retiró á su cuarto, murmurando;

—¿Se habrá enamorado de él?

Y la viuda se retiró de la ventana, diciendo.

—¡Que mujer! Olvidarse de que es casada y venir de á Madrid con un hombre.

Teresa cayó de bruces sobre una cama.

Estaba llorando:

—¿Por qué llararia?

— 123 —

Y Teresa se quedó diciendo:

—¡Vamos! ¿A que ha dicho aquí también que soy su mujer?

—¿Cómo vamos, vecina? -preguntó en aquel momento la viuda, asomándose á la ventana del patio

—Adiós, señora—contestó Teresa:—Parece que nos han colocado cerca.

—Sí, parece que nos vamos á hacer el amor. ¿verdad?

—Ya lo creo.

—¿Ha descansado usted?

—No señora, ni es posible; yo no puedo descansar mientras no esté en mi pueblo de vuelta.

—¿Qué prisa tiene usted?

—Estoy impacientísima.

—Qué pícaro sueño! Si no se hubiera usted dormido...

LO DEL GAS

SE APROXIMA EL PLAZO

La Compañia Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, á la que adenda el ayuntamiento bastantes miles de pesetas, reclamó el pago de la deuda, y el ayuntamiento rennido en sesión, acordó rescindir el contrato que tiene firmado con la compañia, negarse á las pretenciones de ésta y sustituir el actual alumbrado público de gas, por el eléctrico.

Después de esto hubo una tregua, un plazo fijado por la compañia que esperaba á cobrar mediante ciertas negociaciones hasta el 20 del actual,vencido el pl azopro cederia al apagado, sin más contemplaciones, dejando á la población á obscuras

Como faltan dos dias para qne el plazo expire, y nada sabemos se haya hecho por el Ayuntamiento para conjurar el conflicto preguntamos: ¿es que continúa el. mismo estado de cosas anterior á la tregua ó plazo concedido al Ayuntamiento para llegar á un arreglo con la compañia? ¿Pero tenemos siquiera un mal resúmen, mucho menos una noticia exacta, de lo acordado por el Ayuntamiento acerca del particular? No tenemos nada de eso, los vecinos, y hemos de buscarlo en el Ayuntamiento. Por esto escribimos estos renglones, por si hay quien satisfaga nuestra, natural curiosidad.

Señores concejales, señor Alcalde, ¿se soluciona ó no el problema del alumbrado público?

Esperamos la respuesta, pero sentados para no cansarnos.

Junta de Obras del Puerto de Alicante

A las cuatro de la tarde del sábado último. celebró sesión esta Junta, presidida por D. Rafael Beltrán, y con asistencia de los Sres. Lafarga, Vila, Ruber, Domenech, Guardiola, Garcia Soler, Baeza, Ramos, Administrador de la Aduana, Morell, Salinas, Director de Sanidad Maritima y Comandnate de Marina.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

La Junta acuerda aprobar el informe emtido por la Dirección facultativa, referente á la devolución de fianza al contratista de los tinglados, aprobar y que se abone la certificación de obras ejecutadas en el nuevo dique durante el mes de Noviembre último, que asciende á pesetas veinte mi sescientas setenta y seis con cuarenta y cuatro céntimos, y las del Postiguet quel importan pesetas 7.276'85.

Leida una R. O. aprobando el proyecto de un observatorio, en sustitución del Mareógrafo, se acuerda solicitar de la Superioridad, se saque á Subasta las obras para la construcción del mismo, y remitir el pliego de condiciones para la indicada subasta.

También se acuerda,aprobar las cuentas del pasado mes de Noviembre, y como en años anteriores, dar á los empleados como aguinaldo. una mensualidad, y una quincena de jornales á los obreros que estén al servicio de la Junta, más de seis meses.

El Sr, Rubert, en nombre de la ponencia nombrada al efecto, dá cuenta de los trabajos realizados por la misma, para la revisión de tarifas, la conformidad con lo ordenado por R. O. de 30 de Octubre último, aceptando la Junta lo propuesto por dicha ponencia, ó sea, elevar los derechos de carga y descarga hasta el 50 por 100 del impuesto de transportes, y crear un arbitrio sobre planchas, publicando dichas modificaciones en el Boletin Oficial de la provincia, abriendo información pública sobre ellos, y remitiéndolos á informe de la Cámara Oficial de Comercio.

Y practicado un arqueo de los fondos que obran en poder del señor Depositario pagador, y un exámen y comprobación de libros y saldos, que resultan conformes se extienden las actas en sus correspondientes libros y se levantó la sesión.

COMENTARIOS

Leemos:

«En Totana no hay Constitución, no hay más ley que la voluntad de Cierva»

Por ser asi, no se puede penetrar en ella sin ir el ciudadano que lo intente acompañado de fuerzas numerosas de todas armas.

Digalo sino el «Duende de la Colegiata»

El concejal republicano D. Santiago Soler en plena sesión del ayuntamiento hizo constar, que tanto el Sr. Carreras como él, se costearon de su bolsillo los gastos del viaje cuando fueron á Madrid al entierro de Canalejas, con carácter oficial.

Por su parte el alcalde, manifestó que todós los concejales que formaron parte de la Comisión hicieron lo propio, lo cual ya dijeron en carta que publicó la prensa local.

No se oye hablar de otra cosa que de subvenciones, gratificaciones y pensiones otorgadas por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Eso quiero decir que el Ayuntamiento de Alicante es rico; y el que puede hacer felices, hace necesariamente prosélitos.

Leemos, que el ayuntamiento hizo hincapié sobre la necesidad de vigilar y atender en lo posible la seguridad personal en la falda del castillo de Santa Bárbara, y laderas á fin de que no se repita el caso ocurrido hace pocos dias, que una enorme piedra desprendida fué á parar á una casa y en un tris estuvo de ocasionar desgracias.

¿Y cómo va á hacerse ese milagro? Por que obras de contención de los peñascos no se han hecho, y si se le antoja á un pedrusco desprenderse de lo alto, no se podrá evitar con solo que el ayuntamiento acnerde vigilar la mole del castillo.

«Los captadores de herencias» este es el titulo de una obra de actualidad que está escribiendo un reputado autor dramático. La escena pasa en Santander y el protagonista es un jesuita.

El éxito es seguro.

La tarifa del Canal de Panamá

Próximo á abrirse el tráfico en al Canal de Panamá, acaba de publicarse por el presidente de los Estados Unidos, mister Taft, una ley fijando los derechos que han de satisfacer los buques para atravesar el mencionado Canal.

Un buque mercante ó de carga ó con viajeros pagará 1'20 dólares (próximamente 6 pesetas) por tonelada neta; es decir, por cada cien pies cúbicos de capacidad útil.

Los buques de guerra—exceptuando los transportes.—los buques carboneros, los buques hospitales y los destinados al transporte de aprovisionamientos, pagarán 50 céntimos (2'50 pesetas) por tonelada neta.

La capacidad de estos navios será medida si se tratase de calcular el tonelaje neto de los buques mercantes.

Los gastos totales anuales han sido evaluados por el presidente en 15.500.600 dólares y los ingresos entre 10 á 11 millones de dólares durante los primeros años ingresos que dentro de diez años podrán alcanzar la cifra de 16 á 17 millones.

Es poco probable, sin embargo, que el tipo de 1'20 dólares se mantenga durante la primera década, porque indudablemente el Canal de Suez procederá después del año próximo á una nueva reducción de su tarifa, y de seguro convendrá á los Estados Unidos no hacer percibir en el Canal de Panamá superiores derechos exigidos por el de Suez.

Espectáculos públicos

SALÓN NOVEDADES

Este salón continúa viéndose favorecido por el público que pasa muy bien las veladas.

El sábado hicieron nuevamente su aparición las notables bailarinas «Hermanas Olier».

Estas artistas cosechan grandes aplausos, pues son de lo mejor en su género y poseen esa gracia insinuante con que las artistas que han nacido para el teatro encadenan y enamoran al público.

Nuestra cordial enhorabuena á tan aplaudidas artistas y á la empresa del Salón Novedades por su adquisición.

Muy pronto, actuará en este salón la hermosa tonadillera Paquita Escribano que pertenece al contado número de artistas que dominan al público. Los conocedores expertos de la belleza femenina la recuerdan cuando apareció por primera vez en las tablas, hace algún tiempo, y tienen vehementes deseos de aplaudirla.

Vida obrera

La sociedad de obreros constructores de calzado «La Unión», ha elegido la junta directiva que ha de regir el próximo año. La forman los compañeros siguientes:

Presidente. Rafael Sierra.
Vicepresidente: Tomás Alarcón.
Secretario: Emilio López.
Vicesecretario: Miguel Amat.
Tesorero: Rafael Beronat.
Contador: Alvaro Tomás Berenguer.
Vocales: Joaquin Amat, Luis Pastor, Antonio Sánchez y Rafael Cortés Llorens.

—124 —

—Calle usted, señora, si lo que á mí me pasa no le pasa á nadie.

—Y él parece un buen muchacho.

—Si ..

—Sobre todo, muy gracioso.

—Demasiado

—Demasiado.

—Es decir..: no lo digo por nada malo

—Se comprende

—Pero me ha comprometido.

—Eso sí

—Yo podia estar ya en el seno de mi familia.

—Es usted casada.

Teresa tosió.

Y no estaba costipada; pero la tos le daba tiempo para pensar la contestación.

—Soy casada—dijo por fin:

—Ah:

— 125 —

Esta exclamación de la viuda fué muy significativa.

Parecia una reconvención.

Teresa lo comprendió y quiso disculparse.

—Ya ve usted—dijo.

Y la viuda repuso sonriendo:

—La cosa es algo grave.

—Por eso digo que me ha comprometido.

—Qué demonio de muchacho.

—Es un loco; dice flores á todo el mundo.

—Bah. Eso no eso no es falta.

—Cree usted ..

—Claro.

—Pero no se fija en ninguna mujer.

—Es que á veces el que menos se fija, cae más pronto:

—Pero él no tiene fundamento.

—Puede ser que no haya encontrado su tipo.

El partido radical

Anteayer tarde celebró asamblea general el Círculo Republicano de la calle de Liorna y acordó por unanimidad ingresar en el partido radical que acaudilla D. Alejandro Lerroux y reformar los estatutos.

Se eligió la nueva Junta Directiva siguiente:

Presidentes honorarios: D. Alejandro Lerroux Garcia y D. José Guardiola Ortiz.

Presidente efectivo: D. Rogelio Belda.

Vicepresidente: D. José Antón.

Tesorero: D. Rafael Garcia Marcili.

Contador: D. José Huesca.

Secretario del exterior: D. Eduardo Oarrichena.

Secretario del interior: D. Vicente Albert Esteve.

Vocales: D. Juan González; D. Juan Botejla y D. Eugenio Esquer.

Se acordó nombrar socios honorarios á los diputados que forman la minoría radical y socio de mérito al veterano radical D. Jaime M. Colomina.

Se remitió á «El Radical» y á «El Liberal» de Madrid, á «El Progreso» de Barcelona y á «El Pueblo» de Valencia, el siguiente telegrama:

«Decano Circulos republicanos asamblea general gran entusiasmo acuerda este momento ingresar partido radical. Nombróse Presidentes honorarios, Lerroux y Guardiola. Saluda minoria parlamentaria y prensa partido. Presidente, «Rogelio Belda.»

También celebró sesión la Juventud Radical anteayer eligiendo la siguiente nueva Junta que ha de actuar el próximo año:

Presidente: D. César Oarrichena.
Vicepresidente: D. Salvador Martí.
Tesorero: D. Vicente Albert.
Contador: D. Juan G. Mora.
Secretario: D. Oscar Fuentes.
Vicesecretario: D. Ramón Ayala.
Vocales: D. Francisco Barber, D. Francisco Forner, D. Eugenio Esquer, D. José Mora.

Nueva Junta

La junta directiva del Casino republicano de San Antón, para el próximo año, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Don Mariano Botella Antón, (reelegido).

Vicepresidentes.—Don Antonio Pérez Sanjuán, don José Papí Muñoz y don Ripoll Bay, (reelegidos).

Secretario.—Don Vicente Bernabeu Fopiano, (reelegido).

Vicesecretarios.—Don Baldomero Pascual Martinez y don Antonio Ors Botella, (reelegidos).

Tesorero.—Don Vicente Antón Guijarro, (reelegido).

Contador.—Don Manuel Belda Giner, (reelegido).

Vocales.—Don Rafael Guixot López, don José Garcia Garcia, don José Marchal Esteve, don Antonio Asensi Coloma, don Rafael Arriero Selva, don Francisco Sales Garberí y don Bautista Pérez.

Recreos Literarios

JUDIT

Cuelga sangriento de la cama al suelo
El hombre diestro del feroz tirano,
Que opuesto al muro de Betulia en vano
Despide contra sí rayos al cielo:
Revuelto con el ansia el rojo velo
Del pabellón á la siniestra mano,
Descubre el espectáculo inhumano
Del tronco horrible convertido en hielo.
Vestido Baco el fuerte arnes afea,
Los vasos y la mesa derribada,
Duermen las guardas que tan mal emplea;
Y sobre la muralla coronada
Del pueblo de Israel, la casta Hebrea
Con la cabeza resplandece armada.

Lope de VEGA.

Burguete à Melilla

Ha sido destinado á Melilla, á instancia propia el conzienzudo y culto escritor militar D. Ricardo Burguete.

Burguete sustituirá en Melilla al coronel Figueras, que pasa al Consejo Supremo de Guerra, en el mando de un regimiento, donde seguramente acreditará una vez más las brillantes dotes que como soldado distinguen también al ilustre escritor.

Contando pocos dias de edad ha fallecido el niño Pepito Gadea Senante, hijo de don Arturo Gadea.

Lamentamos tan sensible pérdida y nos asociamos al dolor de los padres,

———

TRASLADO

El Administrador jefe de esta fábrica de Tabacos D. José Mª Casado, ha sido trasladado con igual destino á Vaencia.

Sentimos la ausencia de tan digno funcionario y distinguido amigo, á la par que le felicitamos efusivamente por el merecido ascenso de que es objeto.

NOTICIAS

El gobernador civil recibió ayer un telegrama circular del ministro del ramo relativo al funcionamiento de los teatros y cinematógrafos.

Dispone el ministro que para autorizarse su apertura se tengan presentes las disposiciones consignadas en los reales decretos de 27 de Octubre de 1865 y 15 de Febrero de 1908.

Además ordena que sean revisados los locales ya autorizados, para ver si reunen las condiciones establecidas.

——

Ha regresado á Madríd D. Emilio Diaz Moreu diputado á cortes por Alicante.

——

EL MARINERO DE EL FERROL

El viernes próximo se celebrará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida por delito de desobediencia contra el marinero de El Ferrol.

La causa se instruyó porque el sumariado se negó á arrodillarse en el momento de alzar durante una misa, á la que asistió formado con la fuerza á que pertenece.

Le defenderá en el Consejo Supremo el capitán de Infanteria don Aurelio Mantilla,

—=—

SUBVENCION

La nueva Sociedad «Lucentnm-Club» ha sido subvencionada con 1500 pesetas por el Ayuntamiento.

Asi, hará mejor la propaganda del clima y organizará expediciones á Busot.

———

ULTIMA HORA

Madrid 17.

Alfau continúa enfermo en cama.

También Pidal fuerte catarro bronquial batantes fiebre.

Senado discútese pensión nietos barón Puente Quinto 76 contra 15 apruébanla.

Congreso Santa Cruz ocúpase perjuicios se irroga á compañias navegación no subvencionadas las tarifas de aquellas disfrutan este beneficio. Obstante no nótase mucho en tarifas efectos subvención.

Discutiendo dictámen nuevamente redactado sobre artículos proyecto ferrocarriles secundarios vivísimo diálogo Villanueva Miró sobre abusos compañias. Primero dice tratádose encubridor abusos compañías injuriádose. Escandalo.

Moret ruega á Miró explique sus palabras.

Este accediendo á ello manifiesta no quiso ofender á Villanueva.

Interviene Besada quien censura enérgicamente láncense Cámara acusaciones de inmoralidad sin probar su fundamento.

Apruébanse todos artículos.

Discútese tratado Franco Español. Pablo Iglesias dice: «Votaré en contra demostrádose que Francia y España no van á Africa con fines civilizadores sino como conquistadores.

Estamos sobradamente quebrantados para emprender ninguna clase conquistas. Culpa de todos los males que padecemos es la pésima administración.

Bolsa 84'30 6'95.

Imp. de E. Perpenir à Porto el Sábia 38